CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC_ANT_CRNR_024_2025

OBJETO: 5_9101_812 CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MOBILIARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS DIFERENTES AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN REQUISITOS SST	EVALUACIÓN REQUISITOS AMBIENTALES	EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	RESULTADO
ROLDAN HERRERA JAIME DE JESUS - ENSAMUEBLES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante comunicación interna del 25 de julio de 2025, recomienda al Ordenador del gasto – Luis John Farley Cardona subdirector (e) del Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salada del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, para el proceso de Mínima Cuantía Nro. **MC_ANT_CRNR_024_2025**, posterior a la subsanación por parte del oferente y la nueva evaluación la oferta presentada por ROLDAN HERRERA JAIME DE JESUS - ENSAMUEBLES identificado con NIT. 16.471.413-7.

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento con los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

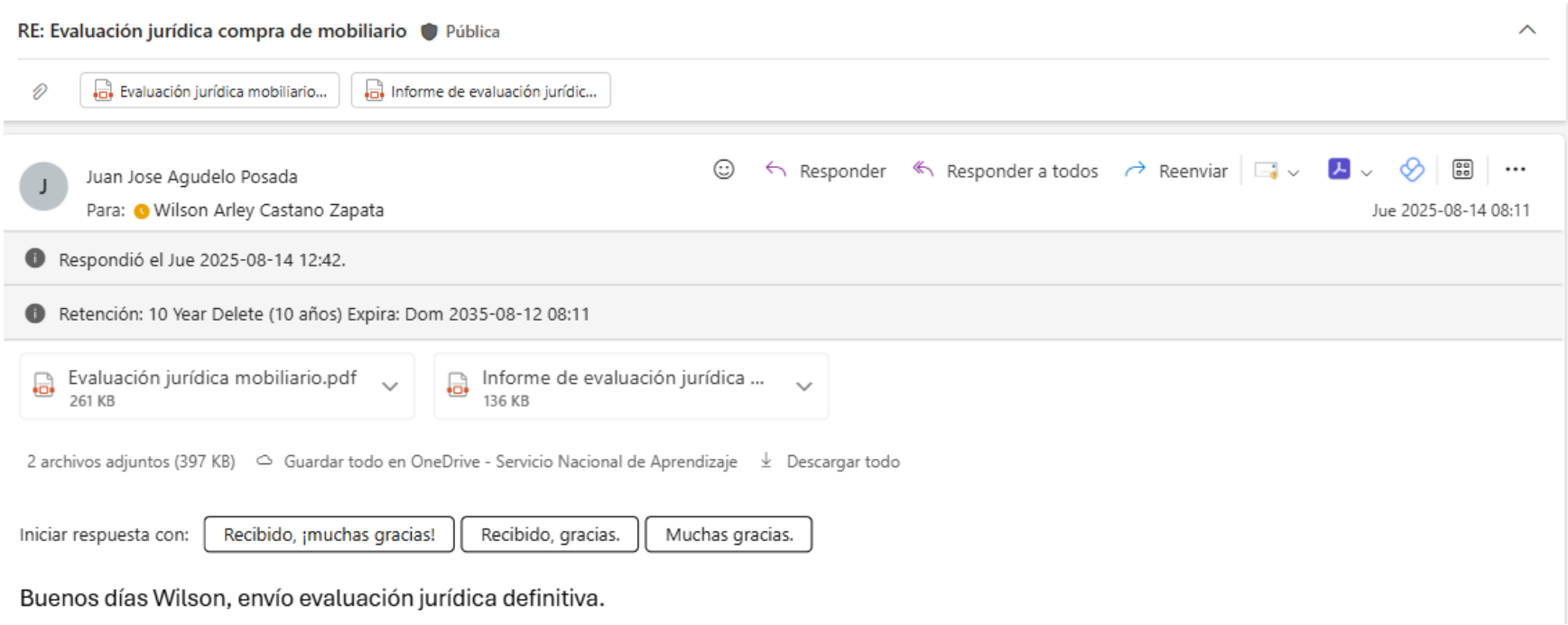
La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación emitida por los evaluadores.

Elaboró: Wilson Arley Castaño Zapata – Apoyo Gestión Contractual Bienes y Servicios

EVALUACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRE-CONTRACTUAL

INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO
MC_ANT_CRNR_024_2025

Señor(es).
Comité Estructurador y Evaluador

Asunto: *Evaluación de requisitos jurídicos del proceso nro. MC_ANT_CRNR_024_2025, que tiene por objeto 5_9101_812 contratar la compraventa de mobiliario para la renovación de los diferentes ambientes de formación del Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salda, me dirijo al comité estructurador y evaluador del proceso, con el propósito de presentar la evaluación de requisitos habilitantes de carácter Jurídico en el marco del proceso del asunto, con el siguiente resultado:*

ITEM	***PROPONENTE***	***RESULTADO***	***OBSERVACIONES***
1	*ENSAMUEBLES*	*CUMPLE*	*Una vez verificado la integralidad de la oferta presentada, la misma cumple con los requisitos jurídicos.* *Ver informe consolidado*

Este documento se suscribe, en Caldas – Antioquia el 14 de agosto de 2025.

Elaboró: Juan José Agudelo Posada 
Contratista – Apoyo Jurídico

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	ENSAMUEBLES	CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

CUMPLE	1
NO CUMPLE	0
RECHAZADO	0
TOTAL	1

Juan José Agudelo Posada
Elaboró: Contratista - Apoyo Jurídico del Centro

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC_ANT_CRNR_024_2025	V.02
OBJETO	5_9101_812 CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MOBILIARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS DIFERENTES AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA.	

Proponente nro.	1		Lotes	N.A.	Número(s)
Nombre del proponente:	ENSAMUEBLES				
Integrante 1:			%Participación		
Integrante 2:			%Participación		
Integrante 3:			%Participación		
Integrante 4:			%Participación		

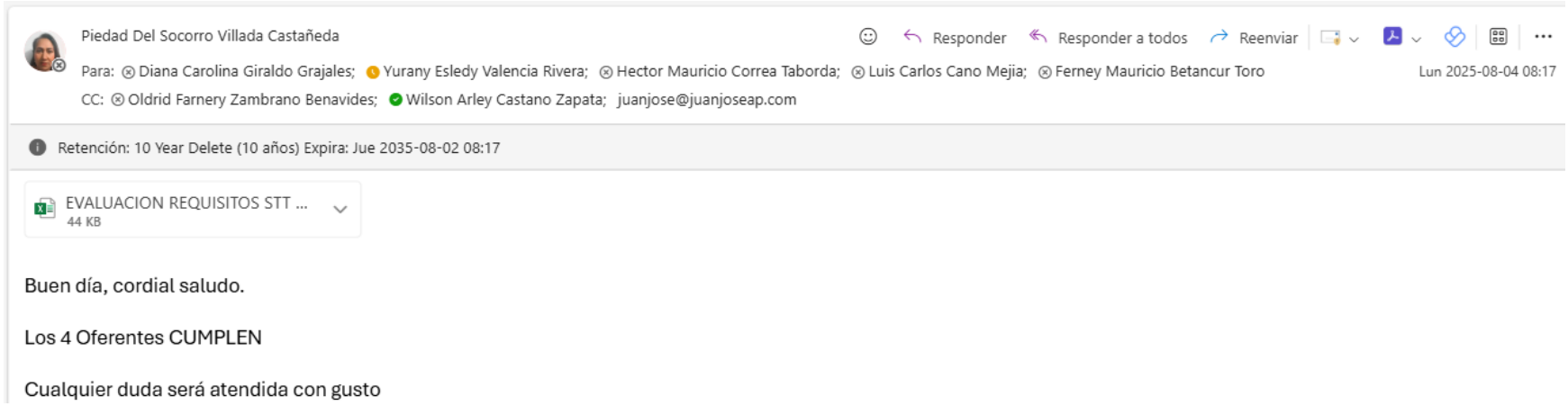
	REQUISITO		CUMPLE
1	Documento de proponente plural		N.A.
1.1	Forma de unión		N.A.
1.2	Objeto		N.A.
1.3	Vigencia		N.A.
1.4	Participación		N.A.
1.5	Otros		N.A.
	NOTA		
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad		SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)		N.A.
	NOTA	*Se valida el soporte, debidamente firmada por el RL*	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)		SÍ
	NOTA	*Se valida el soporte, copia de la cedula de la PN*	
4	Documento que acredite la situación militar definida		N.A.
	NOTA		
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)		SÍ
	NOTA	*Se valida el soporte allegado, CERL Cámara de Comercio de Medellin para Antioquia, fecha de expedición el 13/08/2025 mediante Código de verificación: JvcjeacdPkoaFoDl*	
6	Validación de la información del CERL o del RM		
6.1	Expedición		SÍ
6.2	Objeto social relacionado		SÍ
6.3	Facultades		SÍ
6.4	Constitución y vigencia		SÍ
6.5	Tamaño		SÍ
6.6	Domicilio		SÍ
6.7	Otros		N.A.
	NOTA	*La vigencia del registro mercantil no cumple con la vigencia de ser expedido durante los últimos 30 días antes del cierre del procedimiento de selección. Debe subsanar*	
7	Registro Único de Proponentes – RUP		N.A.
	NOTA		
8	Validación de la información del RUP		
8.1	Expedición		N.A.
8.2	Renovación		N.A.
8.3	Firmeza		N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento		N.A.
	NOTA		
9	Registro Único Tributario - RUT		SÍ
	NOTA	*Se valida el soperte actualizado*	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales		SÍ
	NOTA	*Se valida, el soporte allegado del certificado firmado por el RL y el RF*	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)		N.A.
11.1	Revisor fiscal (RF)		N.A.
11.2	Documento de identificación del RF		N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF		N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF		N.A.
	NOTA	*No se aporta los soportes de aportes a la seguridad social ni los antecedentes de la junta central de contadores*	
12	Garantía de seriedad de la oferta		N.A.
12.1	Expedición		N.A.
12.2	Tomador		N.A.
12.3	Asegurado		N.A.
12.4	Objeto del proceso		N.A.
12.5	Valor amparado		N.A.
12.6	Vigencia		N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa		N.A.
12.8	Validación de autenticidad		N.A.
	NOTA		
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR		SÍ
	NOTA	*Validado, se descarga el certificado y se evidencia no encontrarse reportado*	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN		SÍ
	NOTA	*Validado, se descarga el certificado y se evidencia no encontrarse reportado*	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional		SÍ
	NOTA	*Validado, se descarga el certificado y se evidencia no encontrarse reportado*	
16	Consulta en el RNMC		SÍ
	NOTA	*Validado, se descarga el certificado y se evidencia no encontrarse reportado*	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales		SÍ
	NOTA	*Validado, se descarga el certificado y se evidencia no encontrarse reportado*	
18	Certificado REDAM		SÍ
	NOTA	*Se valida el soporte allegado y se evidencia no encontrarse reportado*	
19	Certificación Bancaria		SÍ
	NOTA	*Se valida el soporte allegado un certificado vigente*	
20	[Requisito habilitante adicional 1]		N.A.
	NOTA		
21	[Requisito habilitante adicional 2]		N.A.
	NOTA		
22	[Requisito habilitante adicional 3]		N.A.
	NOTA		
23	[Requisito habilitante adicional 4]		N.A.
	NOTA		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

EVALUACION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Piedad Del Socorro Villada Castañeda

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Diana Carolina Giraldo Grajales; Yurany Esledy Valencia Rivera; Hector Mauricio Correa Taborda; Luis Carlos Cano Mejia; Ferney Mauricio Betancur Toro

Lun 2025-08-04 08:17

CC: Oldrid Farnery Zambrano Benavides; Wilson Arley Castano Zapata; juanjose@juanjoseap.com

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 2035-08-02 08:17

EVALUACION REQUISITOS STT ...
44 KB

Buen día, cordial saludo.

Los 4 Oferentes CUMPLEN

Cualquier duda será atendida con gusto

CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA

5_9101_812 CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MOBILIARIO

INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS SST

5_9101_812 CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MOBILIARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS DIFERENTES AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA.

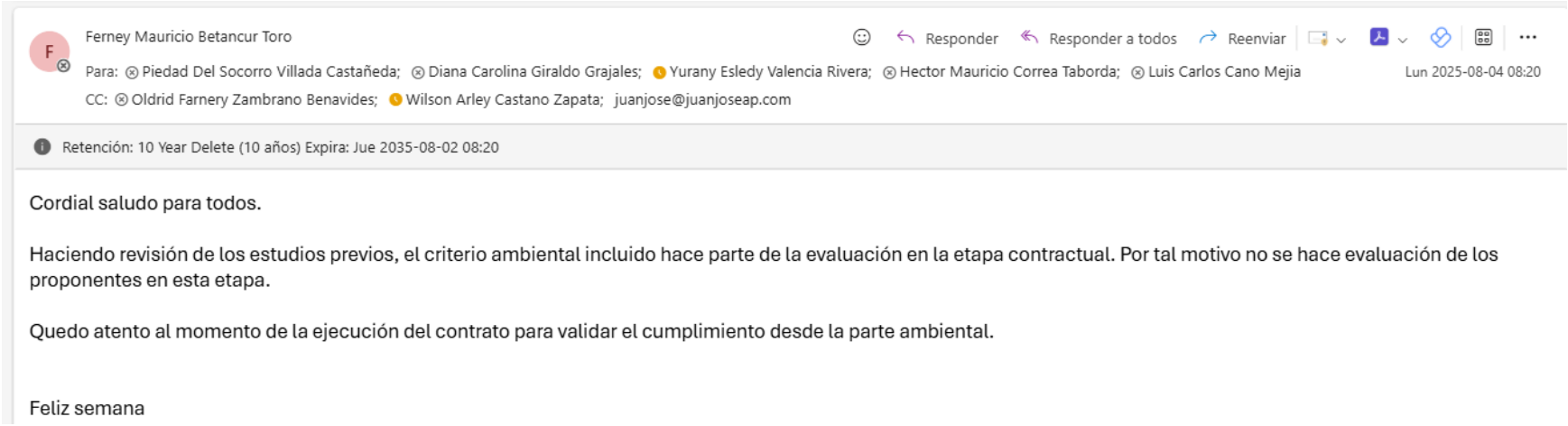
No.	Proponente	Valor de la propuesta total Secop II	Fecha de presentación
1	ENSAMUEBLES		

	REQUISITOS STT	ROLDAN HERRERA JAIME DE JESUS - ENSAMUEBLES	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1	. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST	CUMPLE	
2	Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST.	CUMPLE	
3	Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Decreto 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. [Describa una a una las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo que deberá cumplir el contratista con ocasión del objeto y ejecución del contrato suscrito	CUMPLE	
Resultado verificación requisitos habilitantes SST		CUMPLE	

El oferente adjunta cada uno de los docuementos solicitados

Caldas- Antioquia, a los 04 dias del mes de AGOSTO de 2025

EVALUACIÓN CRITERIOS AMBIENTALES



Ferney Mauricio Betancur Toro

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Piedad Del Socorro Villada Castañeda; Diana Carolina Giraldo Grajales; Yurany Esledy Valencia Rivera; Hector Mauricio Correa Taborda; Luis Carlos Cano Mejia

Lun 2025-08-04 08:20

CC: Oldrid Farnery Zambrano Benavides; Wilson Arley Castano Zapata; juanjose@juanjoseap.com

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 2035-08-02 08:20

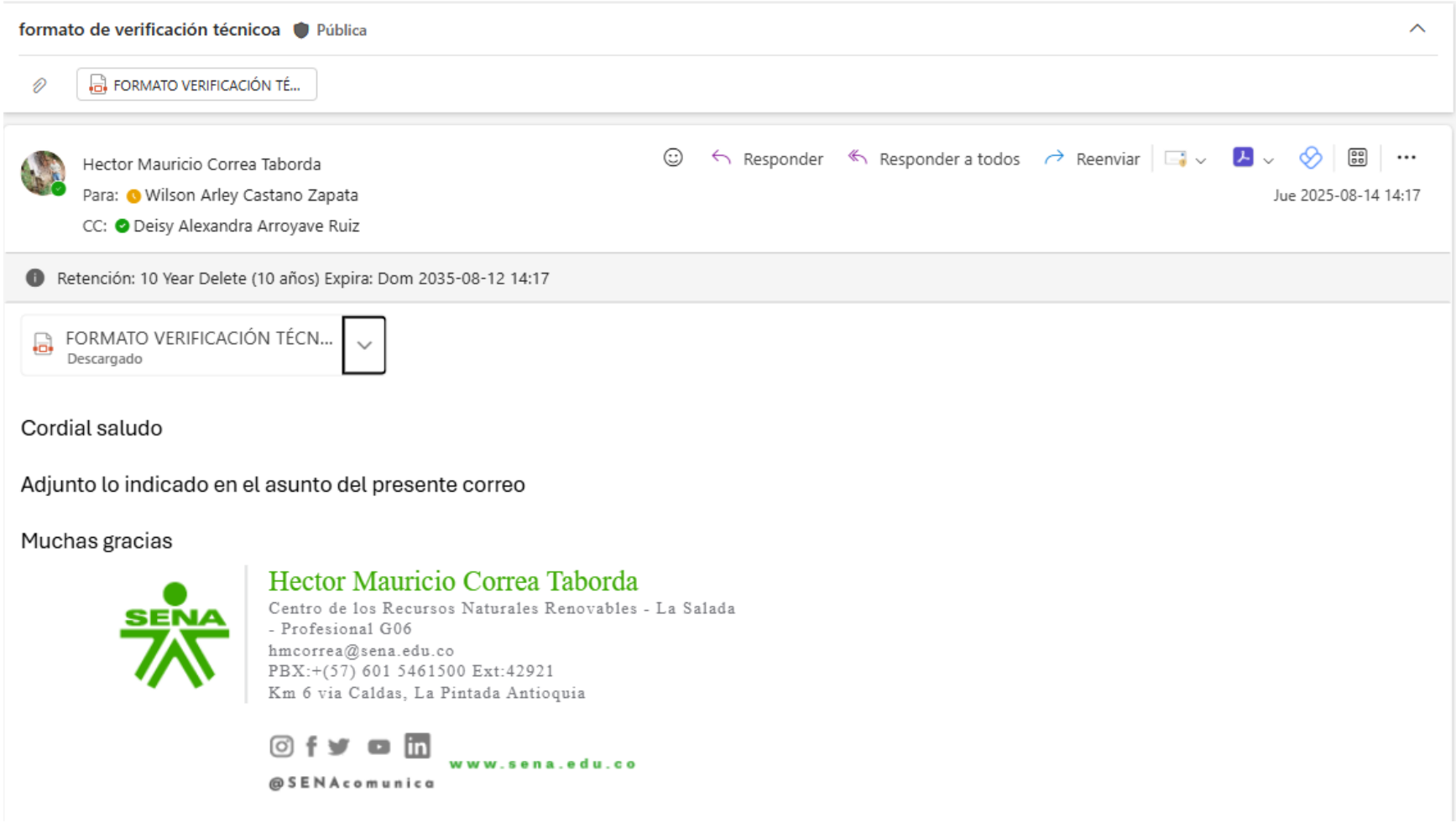
Cordial saludo para todos.

Haciendo revisión de los estudios previos, el criterio ambiental incluido hace parte de la evaluación en la etapa contractual. Por tal motivo no se hace evaluación de los proponentes en esta etapa.

Quedo atento al momento de la ejecución del contrato para validar el cumplimiento desde la parte ambiental.

Feliz semana

EVALUACIÓN TÉCNICA



formato de verificación técnicoa Pública

FORMATO VERIFICACIÓN TÉ...

Hector Mauricio Correa Taborda
Para: Wilson Arley Castano Zapata
CC: Deisy Alexandra Arroyave Ruiz

Responder | Responder a todos | Reenviar

Jue 2025-08-14 14:17

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 2035-08-12 14:17

FORMATO VERIFICACIÓN TÉCN...
Descargado

Cordial saludo

Adjunto lo indicado en el asunto del presente correo

Muchas gracias

Hector Mauricio Correa Taborda
Centro de los Recursos Naturales Renovables - La Salada
- Profesional G06
hmcorrea@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:42921
Km 6 via Caldas, La Pintada Antioquia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA

MC-ANT- CRNR_024_2025

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA - TÉCNICA

OBJETO:5_9101_812 CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MOBILIARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS DIFERENTES AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA

No.	Proponente	Valor de la propuesta total Secop II	Fecha de presentación
1	ROLDAN HERRERA JAIME DE JESUS - ENSAMUEBLES	$94.909.165	1/08/2025 3:45 PM

PROPONENTE				ROLDAN HERRERA JAIME DE JESUS - ENSAMUEBLES	
ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	Valor Unitario con IVA incluido	Revisión
1	SILLA UNIVERSITARIA REF: NOVA. BRAZO ABATIBLE EN POLIPROPILENO. ESTRUCTURA EN TUBERIA 7/8 CALIBRE 18. CON PORTALIBROS EN VARILLA DE 6MMCERRADO ATRÁS. ASIENTO Y ESPALDAR ANATOMICO ENPOLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO. PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEABLEEN POLVO. SE DEBEN ENTREGAR 10 SILLAS IZQUIERDAS	Unidad	200	$ 141.491	**CUMPLE**
2	ESCRITORIO LINEAL PATA CUADRADA ENTUBO DE 1.5 PULGADAS CALIBRE 18 CONNIVELADORES. PINTURA HORNEABLE ENPOLVO ELECTROSTÁTICA. 100 X 50cm. SUPERFICIES EN MDPMELAMINA 30MM CANTO RÍGIDO 2mm.CON FALDÓN EN LÁMINA PERFORADA.	Unidad	75	$ 312.012	**CUMPLE**
3	SILLA ISO TAPIZADA. ESTRUCTURA EN TUBO OVAL DE 1 CALIBRE 18. PINTURA HORNEABLE EN POLVO ELECTROSTÁTICA. ASIENTO Y ESPALDAR TAPIZADO. ESPUMA D26 5cm.	Unidad	75	$ 137.866	**CUMPLE**

4	SILLA ERGONÓMICA ESPALDAR ALTOCUADRADO. SISTEMA DE CREMALLERA ENESPALDAR. ASIENTO GRANDE 47 x 47.MECANISMO DE 3 PALANCAS: 1 PARAGRADUAR LA ALTURA. 1 PARA INCLINAR ELESPALDAR. 1 PARA INCLINAR EL ASIENTO.ESPUMA INYECTADA MOLDEADA EN ELASIENTO. BASTIDOR EN TRIPLEX. RUEDASPARA PISO DURO. TAPIZADA EN PAÑOANTIALÉRGICO Y RETARDANTE AL FUEGO.CON BRAZOS GRADUABLES.	Unidad	10	$ 449.878	**CUMPLE**
5	TABLERO MÓVIL. ESTRUCTURA EN MARCO DE 2 Y 2X1. SUPERFICIE ACRÍLICA CON CUADRÍCULA PERFILERÍA EN ALUMINIO RODACHINAS INDUSTRIALES CON FRENO.240 X 210 MEDIDAS FINALES.	Unidad	10	$ 660.305	**CUMPLE**
6	MESA DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE CON ENTREPAÑO PARA TRABAJO PESADO FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE 304, ALTA RESISTENCIA AL PESO, CON UNOS PERFECTOS ACABADOS POR SU CALIDAD CON UNIONES REALIZADAS CON SOLDADURA DE CORDÓN COMPLETA FABRICACIÓN DE MESA LISA CALIBRE 16 CON ENTREPAÑO A 35CM DEL PISO EN ACERO INOXIDABLE SATINADA 304; TUBERÍA CUADRADA DE 1”1/2CALIBRE 18 Y NIVELADORES CON 1 OMEGA DE REFUERZO DIMENSIONES: 180 X 60 X 90 CM	Unidad	3	$ 2.321.951	**CUMPLE**
7	ESTANTERÍA EN ACERO INOXIDABLE. FABRICACIÓN TOTAL EN ACERO. ENTREPAÑOS EN ACERO INOXIDABLE OPCIONAL REF. 430 CALIBRE 20 O REF. 304 CALIBRE 20. CHAPETAS EN PLATINA DE ACERO INOXIDABLE REF. 304 DE 1/8” DE ESPESOR. 4 PARALES EN PLATINA DE ACERO INOXIDABLE REF. 304 CALIBRE 14 CON ZAPATOS. PERFORACIONES PARA GRADUACIÓN DE ENTREPAÑOS CADA 10 CM. TORNILLERÍA EN ACERO INOXIDABLE, TUERCA HEXAGONAL Y ARANDELAS. PERFORACIONES PARA GRADUACIÓN DE ENTREPAÑOS CADA 10 CM. TORNILLERÍA EN ACERO INOXIDABLE, TORNILLOS ZINCADOS CABEZA PLANA, TUERCA HEXAGONAL Y ARANDELAS. FRENTE 120 A 140CM FONDO 40 A 50 CM ALTO 150 A 200CM	Unidad	6	$ 2.467.073	**CUMPLE**
RESULTADO VERIFICACIÓN ECONÓMICA					**CUMPLE**
OBSERVACION: Una vez verifcada la oferta económica del oferente ROLDAN HERRERA JAIME DE JESUS - ENSAMUEBLES, se verifica que el valor unitario de los items no supera el valor unitario promedio del estudio de mercado					

VERIFICACIÓN TÉCNICA			
REQUISITO		**ROLDAN HERRERA JAIME DE JESUS - ENSAMUEBLES**	
		CUMPLE	**CUMPLE**
Los interesados en participar en el presente proceso deberán acreditar la experiencia mediante la presentación como mínimo, dos (02) certificados y/o contratos debidamente ejecutados y liquidados, con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto o ejecución tenga relación con el objeto contractual, cuya sumatoria o monto individual sea igual o superior al valor de la presente contratación expresado en SMLMV.			
1	Factura: EM 434 LICEO SALAZAR Y HERRERA Valor $89.541.550,00 Objeto:Suministro mobiliario escolar correspondiente a 505 sillas universitarias asiento y espaldar en polipropileno y brazo raqueta en tríplex enchapado en fórmica. Portalibros en varilla.	**X**	
2	Factura: EM 374 UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE Valor$131.123.720,00 Objeto: Suministro de mesas escritorio apilabes y sillas taizadas para salones de posgrado	**X**	
Resultado verificación requisitos habilitantes de experiencia y técnico		**HABILITADO**	

OBSERVACIONES:
LUEGO DE QUE EL OFERENTE ROLDAN HERRERA JAIME DE JESUS - ENSAMUEBLES ACLARA EL VALOR DE SU PROPUESTA, SE ESTABLECE QUE ES VÁLIDA SU JUSTIFICACIÓN.

Caldas- Antioquia, a los catorce (14) días de agosto de 2025

HÉCTOR MAURICIO CORREA TABORDA
Evaluador técnico

LUIS CARLOS CANO MEJÍA
Evaluador técnico

Bello, 13 de agosto de 2025

Señores
SENA REGIONAL ANTIOQUIA CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA
Caldas

REF: Proceso de Selección de Mínima Cuantía No MC_ANT_CRNR_024_2025 JUSTIFICACIÓN DE LA OFERTA – PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO

Respetados señores:

En atención a la solicitud realizada por la entidad contratante, mediante la cual se nos requiere justificar la oferta presentada dentro del proceso en referencia, en razón a que el valor ofertado representa una disminución superior al 20,91% con respecto al presupuesto oficial estimado por la entidad, nos permitimos presentar la siguiente justificación que sustenta la viabilidad y seriedad de nuestra propuesta.

1. Explicación detallada del valor ofertado:

Es un proceso que se adapta puntualmente a nuestra especialidad. Las sillas universitarias, sillas fijas, sillas de oficina, tableros, escritorios, y estanterías, como pueden observar en nuestro portafolio o página Web, componen nuestra línea de negocio principal. Por esta razón hemos optimizado los procesos para la fabricación de estos artículos. Parte de esta optimización es mantener ciertos niveles de inventario, además de las negociaciones sólidas con proveedores para obtener descuentos por regularidad y volumen. Este tipo de estrategias son clave para garantizar precios competitivos en el entorno de negocios donde no hay oportunidad de negociación con el cliente como lo son los procesos públicos de contratación.

Productos como las sillas fijas y las sillas universitarias, de diseño similar, son modelos que se mueven mucho en el mercado, razón por la cual mantenemos inventarios constantes de tubería y producto terminado. Igualmente, los pedestales para escritorios, faldones de escritorios, tableros y sillas de oficina listas para tapizar de acuerdo al color que el cliente escoja. Los plásticos de los asiento y espaldares también son elementos que se deben mantener en stock por su volumen de ventas. Así pues, el desarrollo de este proceso es de nuestra total especialidad y contamos con inventarios adelantados de los artículos con mayor salida.

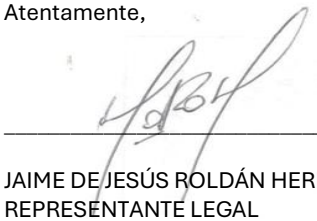
Por experiencia, hemos notado que el mobiliario escolar, las sillas fijas y los muebles en acero inoxidable (que componen más del 60% de la invitación) son las líneas de productos más competidas por el factor precio en el mercado, haciendo que los márgenes que uno como empresa aspira ganar sean menores. Sin embargo, esto se compensa con los volúmenes que se manejan, por ejemplo, en las sillas universitarias que, para el caso de esta invitación, en cantidades unitarias (200), representan más de la mitad de los artículos a entregar.

Al momento de suministrar cotizaciones de referencia para los estudios previos, muchas empresas no tenemos en cuenta los volúmenes ya que no tenemos cómo saber a futuro cuáles van a ser las cantidades requeridas por las entidades. En muchas ocasiones, las entidades solicitan precios para ciertas cantidades, que luego modifican de acuerdo a sus criterios internos (presupuestos, necesidades, prioridades). Solo hasta la publicación de la invitación real es que los oferentes pueden ver un panorama amplio y claro para plantear su estrategia de precios de frente al proceso.

También, por experiencia, y porque estamos en constante postulación a este tipo de procesos, hemos notado que, para ser seleccionados en este tipo de invitaciones definidas por el menor precio, los márgenes de utilidad deben ser un poco menores que el del mercado en general, donde además hay gastos de mercadeo, ventas y fidelización. Así como en esta ocasión resultamos con el menor precio, hemos estado en otros procesos similares, muy por encima del mejor oferente.

Por último, debido a políticas de la empresa, las negociaciones resultado de invitaciones públicas son dirigidas directamente por la administración de la empresa, evitando pagos de comisiones al personal de ventas que se enfoca en el sector privado.

Atentamente,



JAIME DE JESÚS ROLDÁN HERRERA
REPRESENTANTE LEGAL
ESTABLECIMIENTO: *ENSAMUEBLES*
NIT: 16.471.413-7
CEL: 317 428 56 33
CORREO: ensamueblesproyectos@gmail.com
CORREO NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA: ensamuebles.proyectos@gmail.com
CIUDAD

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha de expedición: 13/08/2025 - 12:06:08 PM

Recibo No.: 0028659037 Valor: $5.800

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: JvcjeacdPkoaFoDl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre:	ROLDAN HERRERA JAIME DE JESUS
Identificación:	CC 16471413
NIT	16471413-7
Domicilio principal:	BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-742884-01
Fecha de matrícula:	23 de Noviembre de 2022
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	31 de Marzo de 2025
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 27 B 57 139
Municipio:	BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	ensamuebles.contabilidad@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3174285633
Teléfono comercial 2:	6044485868
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Calle 27 B 57 139
Municipio:	BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	ensamuebles.contabilidad@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3174285633
Teléfono para notificación 2:	6044485868
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona natural ROLDAN HERRERA JAIME DE JESUS SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha de expedición: 13/08/2025 - 12:06:08 PM
Recibo No.: 0028659037 Valor: $5.800

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: JvcjeacdPkoaFoDl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal código CIIU: 3110
Actividad secundaria código CIIU: 9524

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Comercio y fabricación muebles escolares y de oficina

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera	
Activo corriente:	$114,153,135.00
Activo no corriente:	$419,197,908.00
Activo total:	$533,351,043.00
Pasivo corriente:	$83,754,452.00
Pasivo no corriente:	$53,918,205.00
Pasivo total:	$137,672,657.00
Patrimonio neto:	$395,678,386.00
Pasivo más patrimonio:	$533,351,043.00
Estado de resutlados	
Ingreso actividad ordinaria:	$962,800,584.00
Otros ingresos:	$19,419,142.00
Costo de ventas:	$649,919,175.00
Gastos operacionales:	$198,632,773.00
Otros gastos:	$71,115,000.00
Gastos por impuestos:	$0.00
Utilidad operacional:	$114,248,636.00
Utilidad neta:	No reporto
Resultado del periodo:	$62,552,778.00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha de expedición: 13/08/2025 - 12:06:08 PM
Recibo No.: 0028659037 Valor: $5.800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: JvcjeacdPkoaFoDl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	ENSAMUEBLES
Matrícula No.:	21-653332-02
Fecha de Matrícula:	28 de Febrero de 2018
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 27 B 57 - 139
Municipio:	BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $962,800,584.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 3110

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha de expedición: 13/08/2025 - 12:06:08 PM

Recibo No.: 0028659037 Valor: $5.800

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: JvcjeacdPkoaFoDl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros